

# EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

MARTES 8 DE ABRIL DE 1873.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIALES.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 id.; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Norte América, Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América del Sur 18, id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, 2.º y en las librerías de Durán, Bailly-Balliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupart. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

NUM. 107.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## EDICION DE MADRID

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, fecha 4 de Abril, para llevar á debido cumplimiento la sentencia pronunciada en 19 de Febrero último, por la sala cuarta del Tribunal Supremo, dejando sin efecto el real decreto de 17 de Agosto de 1872, por el que fue jubilado D. Gregorio Rozalem, presidente de Sala de la audiencia de Sevilla, y por lo tanto, el Gobierno de la república se ha servido declarar cesante, con el haber que por clasificación le correspondía y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, á D. José Pérez Jiménez, que hoy sirve la plaza que aquel desempeñaba, y repone en dicho cargo al citado D. Gregorio Rozalem.

Resoluciones adoptadas por el Gobierno de la república en la administración de Justicia, durante la segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado.

En 17. Declarando cesantes, con el haber que por clasificación les correspondía, por no haberse presentado en tiempo oportuno á servir sus destinos, á D. Antonio García de la Rubia, juez de primera instancia electo de Cervera; á D. Romualdo Catalá y Catalá, también electo de Tremp; á D. Francisco Escutia y Greus, del de Híjar, y á D. José Losada y Seguro, del de Montañana.

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le correspondía, por no haberse presentado á servir su destino en tiempo oportuno, á D. Mamerto Gonzalez, promotor fiscal electo del distrito de la Catedral de Palma; y trasladando, accediendo á sus deseos, á esta promotoría, de término, á D. José Gomis y Fuster, que sirve la del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera.

Trasladando á la promotoría fiscal de Montaña, de entrada, en la provincia de Córdoba, á D. Antonio Martínez Torres, que sirve la de Astudillo; y á esta, también de entrada, en la de Palencia, á D. Quirico Barrio, que sirve la de Santa Fé, accediendo á sus deseos de ambos.

Trasladando á la promotoría fiscal de Alfaro, de entrada, en la provincia de Logroño, á don Rafael Peraza y Grasa, que sirve la de Cervera del Río Alhama; y á esta, de igual categoría, en la misma provincia, á D. Francisco Lapoya y Elorz, que sirve la anterior, accediendo á los deseos de ambos.

Declarando cesantes, con el haber que por clasificación les correspondía, por no haberse presentado á servir sus destinos en tiempo oportuno, á D. Enrique Miranda Godoy, promotor fiscal electo de Guisa; á D. Gonzalo Valdés, de Santa Marta de Ortigueira y D. Tomás Alvarez Vazquez, de Rivadavia.

Admitiendo la renuncia que por enfermo tiene presentada D. Andrés Moreno Plaza, promotor fiscal de Huelma, declarándole cesante con el haber que por clasificación le correspondía, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Dejando sin efecto la orden de 8 de Febrero último, por la que se nombró promotor fiscal de Garrovillas á D. José Sanchez Mora.

En 19. Disponiendo que, con arreglo á lo que se previene en el art. 919 de la ley provincial sobre organización del poder judicial, se considere como renunciante á D. Cristóbal Muñoz y Madueño, juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de Cádiz.

Nombrando, accediendo á sus deseos, para el juzgado de primera instancia de Salasru, de entrada, en la provincia de León, á D. Juan Manuel Fernandez Herce, electo del de Granada.

Trasladando á la promotoría fiscal de Santa Marta de Ortigueira, de entrada, en la provincia de la Coruña, á D. Indalecio Villaverde, que sirve la de Escalona; y nombrando para esta, de la misma categoría, en la de Tolado, á D. Francisco Cabello y Rodriguez, electo de la de Jerez de los Caballeros, accediendo á los deseos de ambos.

En 20. Trasladando al juzgado de primera instancia del distrito de Santa Cruz de Cádiz, que es de término, á D. Enrique Lizguen Pinzon, que sirve el de Ecija; y á este, también de término, en la provincia de Sevilla, á D. Enrique Ruiz Crespo, que sirve el de Oviado, accediendo á los deseos de ambos.

Trasladando, accediendo á sus deseos, al juzgado de primera instancia de Berga, de ascenso, en la provincia de Barcelona, á D. Mariano Losada, que sirve el de Marchena.

Trasladando, accediendo á sus deseos, al juzgado de primera instancia de Teruel, á D. Félix Jimeno y Magallon, que sirve el de Pego; y á este, también de entrada, en la de Alicante, á D. Tomás Albaladejo y Lopez, que sirve el de Totana, en vista del resultado del expediente que se formó por la audiencia de Albacete.

Trasladando al juzgado de primera instancia de Sedano, de entrada, en la provincia de Burgos, á D. Andrés Pérez y Val, que sirve el de Aoziz; y á este, de igual categoría, en la de Navarra, á D. José de Iguarza, que sirve el anterior, accediendo á los deseos de ambos.

Declarando cesante por no presentación en tiempo oportuno á D. Juan Redal y Torremocha, promotor fiscal electo de Santa Cruz de Tenerife.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á la promotoría fiscal de Rivadavia, de entrada, en la provincia de Orense, á D. Faustino Oliver y Ruiz, que sirve la de Marías de Paredes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 7 del actual, sobre adquisición de armamento, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para adquirir 50.000 fusiles del modelo de 1871, contratándolos por gestión directa con las fabricas extranjeras con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas previamente aprobados.

Art. 2.º Los 50.000 fusiles que han de contratarse habrán de ser suministrados en el preciso término de tres meses.

Art. 3.º En el pliego de condiciones económicas se fijará el precio de cada fusil con su bayoneta y vaina.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se abrirá el oportuno crédito á favor del de la Guerra para llenar este servicio con cargo á los recursos acordados por la Asamblea Nacional en la ley de 18 de Marzo del presente año.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dará cuenta en su día á las Cortes del cumplimiento de esta autorización.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 1.º del actual, por el que, teniendo en cuenta los relevantes méritos, el celo é interés por la enseñanza que siempre ha demostrado D. Eduardo Pérez Pujol, el Gobierno de la República ha tenido á bien no admitirle la renuncia que del cargo de rector de la universidad de Valencia ha presentado; disponiendo continúe en el mismo destino, y en cuyo desempeño tantas pruebas ha dado de inteligencia é idoneidad.

—Otro, fecha 7 del actual, admitiendo la dimisión que del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio, ha presentado D. Manuel Prieto y Prieto, y disponiendo que vuelva á ocupar su plaza de catedrático de la clínica de que procede.

## CARTAS DE CATALUÑA.

Señor director del periódico EL GOBIERNO.

REUS 6 de Abril de 1873.

Muy señor mío: Hace días que nada he dicho á V., y no por falta de asunto. He estado ocupado en combatir la tiranía moderna que de algún tiempo á esta parte trata de imponerse, sabe Dios por quienes ordenada y á que propósitos obedece, pero que ya no tan solo corta el vuelo á la industria nacional, sino que amenaza acabar con ella. Pero sobre este asunto, que es de vital interés para el país en general, y muy especialmente para la clase obrera, escribiré á V. otro día.

El propósito de hoy es el de señalarle los últimos acontecimientos ocurridos en esta ciudad, unos dolorosos y otros consoladores.

Continuando lo ocurrido en Barcelona y otros puntos con motivo ó pretexto de la conducta salvaje observada por el cabecilla Savalls con los rendidos en Berga, también hubo aquí su motiñico y consiguiente alarma. El objeto real ó aparente, según aquello de «el comer y el rascar todo es empezar», era el de penetrar en las iglesias para cometer en ellas las barbaridades que públicamente decía.

Nuestro alcalde no tuvo, á mi ver, la energía necesaria para hacer respetar el principio de libertad, puesto que se cerraron los templos y en este estado sitiado; pero no sin correr algún peligro y teniendo que sufrir algún insulto, eficazmente apoyado por los 50 hombres de fuerza popular con que cuenta esta autoridad local, tuvo entereza bastante para oponerse á las exigencias de las turbas, librando á esta población de un verdadero conflicto.

Ya ha visto V. corroborado cuanto cuidé de anticiparle respecto á actos de insubordinación ocurridos entre las fuerzas del ejército y de esta provincia.

Tan luego se tuvo noticia de que había sido nombrado el general Velarde para capitán general de este principado, se notó cierta animación en la clase de jefes y oficiales, lo cual hubo de llamarme la atención y excitar mi curiosidad por adquirir alguna noticia respecto de dicho general, que no he tenido nunca ocasión de conocer, viniendo en conocimiento, por lo que de él me dijeron, de que es un hombre serio.

No puede V. figurarse la curiosidad con que yo esperaba la llegada de este señor. Tal es el afán que hace tiempo tenía por conocer un hombre verdaderamente serio; tan necesario, sobre todo, en las actuales circunstancias.

La llegada del general se retardó á causa de haber interrumpido la línea de Valencia el cabecilla Cucala, contra el cual el general Velarde intentó alguna persecución con la fuerza que le acompañaba.

Por fin entró en esta ciudad á media tarde de ayer (dirigiéndose á las casas consistoriales y de allí á su alojamiento). Con él vinieron un batallón de Aragón, cuatro compañías cazadores de Mérida, cuatro compañías del de las Navas. Por la mañana habían entrado ya tres compañías de guardias civiles con una sección á caballo, habiendo entrado ya el día antes un batallón del regimiento de Málaga, procedente de Zaragoza, y posteriormente á la entrada del general lo verificaron los cazadores de Mérida.

Por la noche el general ordenó que al toque de retreta salieran patrullas á recorrer la población, con objeto de que la tropa estuviese retirada en sus alojamientos. Para esta mañana dispuso dicha autoridad, que á las nueve pasase revista de policía (sin armas) el batallón cazadores de Reus, á cuyo acto hizo que se incorporaran los sargentos que hacía días se encontraban en esta.

Efectivamente, á la hora indicada, el expresado batallón, formado en batalla al pie del alojamiento del general, situado en esta, arrabal de Robuster, y al momento formaron al extremo derecho de dicho batallón, y dando frente al mismo, el de las Navas al extremo izquierdo y en igual posición el de Aragón; detrás una compañía de Guardia civil, hallándose formados en la plaza de la Constitución el batallón de Málaga; en el arrabal bajo de Jesús, el de Mérida; en la plaza de los Cuarteles, el de Madrid, y en la plaza de las Monjas, las dos restantes compañías de la Guardia civil. En el interior del cuartel estaba prevenido el regimiento caballería de Bailen de guarnición en esta plaza.

En esta disposición las cosas, bajo del alojamiento del general un oficial de estado mayor con instrucciones, en virtud de las cuales se ha dispuesto que, los que fuesen nombrados, saliesen cuatro pasos al frente. Así lo han verificado veinte y tantos individuos, entre los cuales algunos sargentos, que según informes eran los provocadores á la insubordinación, los cuales, salidos de filas, han sido conducidos por la Guardia civil al calabozo de este cuartel de caballería.

Son las cinco de esta tarde y el batallón cazadores de Reus sale para Vilasica, mientras se van conduciendo á dicho calabozo algunos individuos del batallón cazadores de Madrid por igual causa.

Es por demás decir, cuán bien acogida ha sido esta conducta del general por estos vecinos, incluso los republicanos en gran parte, y el buen efecto que ha producido en las clases del ejército, cuyo espíritu se ha reanimado.

Tanto la fuerza que ha venido con el general Velarde, como el batallón de Málaga, Guardia civil y regimiento caballería de Bailen, se hallan en un brillante estado de disciplina.

Mañana, si tengo tiempo, diré á V. nuestra opinión, respecto á la conducta que los constitucionales tratan de observar en las próximas elecciones.

Entretanto, disponga V. de su afectísimo amigo Q. B. S. M.

(El Corresponsal.)

BARCELONA 2 de Abril.

Señor director de EL GOBIERNO.

Sabe V. muy bien, que en mi última de 30 del pasado, como en todas las anteriores, vengo manifestándole que la zozobra que aquí reina es general, que de seguir las cosas por el camino que van, no habrá salvación posible; y que solo una política tan activa como energética, planteada desde luego, porque después sería tarde, es la única que podría en lo posible librarnos del cataclismo que nos amenaza.

Yo siento que no sean hechos y angustiosos satisfactorios para honor de la república, para bien de la patria, y hasta por egoísmo propio, los que pueda noticiarle; doliéndome que mis escritos, constantemente tengan que denunciar desórdenes, conflictos, asesinatos, insubordinaciones, derrotas militares y mayores desgracias

para un porvenir no lejano, y lo siento, no porque se desilusionen ciertos republicanos, pues demasiado saben que todo es verdad, sino porque es la patria la que padece, porque es la patria la que teme, porque es la patria la que flora, porque es la patria, en fin, y con ella todos nosotros, los que tendremos que sufrir los atropellos, las infamias, la deshonra, las calamidades y las vergüenzas, que si Dios no lo remedia, si no lo impide el ministro *Providencia*, como diría M. Thiers, bien pronto se experimentarán.

Que siempre procuro inspirarme en la imparcialidad, habiéndole el lenguaje de la verdad, lo dicen muy alto los periódicos posteriores á mi carta del 30, viniendo á justificar mis temores, manifestados diversas veces desde el principio de estos desórdenes.

Y no hay que hacerse ilusiones, cuando periódicos que no son ni pueden ser sospechosos de la situación, como la republicana *Independencia* dice con una franqueza que le enaltece, que *el continuar callando sería una iniquidad*; cuando se pronuncian discursos en algunas iglesias por paisanos, concluyendo con vivas á la república federal; cuando se teme, ó se hace temer, de que incendien los templos, cediendo algunos para cuarteles de los voluntarios de la república; cuando para celebrar esas concesiones se dan á las puertas de los mismos, vivas desafiados á la república federal; cuando en ciertas clases de la sociedad el principio religioso, por triste que sea decirlo, está por los suelos; cuando en público se predica, entre otras cosas, «que ante todo es necesario elevar á las clases proletarias al nivel de las demás de la sociedad, y que España no será feliz hasta que sea una nación verdaderamente libre, republicana y socialista»; cuando se reconoce la insuficiencia á los recursos que aquí se tienen, y se piden refuerzos útiles para atacar á los carlistas; cuando están ocupadas por la fuerza pública las esquinas de las calles, las iglesias, y muy particularmente por el número, la catedral, pareciendo la población un campamento militar; cuando las circunstancias obligan, después de haber sembrado vientos, que se reúna la diputación provincial con los comandantes de voluntarios para acordar lo necesario en favor de la tranquilidad, porque de un modo claro ven ya la gravedad de la situación que atravesamos; cuando todos están ya contestes, hasta el diario republicano, de que interin las tropas no vuelvan á sus anteriores condiciones, interin que los batallones no cuenten con el completo de jefes y de oficiales, y que estos sean obedecidos y respetados como manda la Ordenanza y se respete la disciplina, no hay que esperar operaciones, ni resultados ventajosos contra el enemigo, ni triunfos, ni paz, y gracias de que á los descalabros de Ripoll y de Berga, no sigan todos los días otros de más trascendencia militar; cuando también se dice y se repite, sin que veamos el remedio, que sin la disciplina el ejército es más perjudicial que útil, pues esa condición es la primera necesidad de las instituciones militares, para que no se aulen todas las virtudes individuales, por apreciables y relevantes que sean; cuando ya los carlistas echan mano del otroleo como elemento de guerra, causando el espanto y la desolación; cuando ya las poblaciones sufren saqueos; cuando los carlistas aumentan de un modo que asusta, pues solo en la toma de Berga tomaron parte *treinta mil*; cuando por la nulidad en que está convertido el Gobierno y por la progresión ascendente de tantas desgracias, se siente el temor de una intervención extranjera y el no menos vergonzoso de la desmembración de una parte del territorio, lo cual produciría el que llegue á ser heroico el llamarse uno español; cuando son tan inmensos los males que puede acarrear la temeraria suspicacia de los republicanos, creyendo con una candidez admirable, si es que no hay la peor de las intenciones, que solo ellos son suficientes para llevar adelante y por buen camino la situación; cuando los hechos y las marcadas tendencias dicen muy claramente que esa desdichada suspicacia es la que dará por resultado, no digamos la pérdida de la república, que de seguir planteándose como se plantea, deberíamos decir, imitando al señor general Córdova, *vaya con Dios*, sino que con esa conducta, verdaderamente anti-republicana y anti-española, están poniendo en eminente peligro á la patria; cuando las señales de insubordinación han empezado á manifestarse en una parte de las tropas del ejército del Norte; cuando son continuas las prisiones de ciudadanos por suponerlos en relaciones con los carlistas, teniendo que poner en libertad por lo infundado de las suposiciones; cuando las turbas llevan á cabo, por sí y ante sí, una matanza de individuos, porque suponían que eran ladrones, resultando después de las diligencias judiciales que eran inocentes, justificándose los errores de la mal llamada justicia del pueblo; cuando se ve que, porque aprietan los conflictos, tienen lugar nuevas reuniones en el gobierno de provincia, asistiendo la diputación, el ayuntamiento, los comités y algunos diputados á Cortes, y que allí se declara ya que las circunstancias son gravísimas, creyéndose necesario, para no recoger tempestades, de que deben tomarse energías disposiciones, como son las de suspensión de garantías, las de que al frente de la capitania general se coloque una autoridad de buenas dotes que *enmiende las faltas cometidas*, poniéndose todo en conocimiento del Gobierno por medio del telegrafo; cuando el Gobierno, según los telegramas, niega la suspensión de garantías, importándole poco ó nada, desmintiendo su patriotismo, que la nación se hunda; cuando aquí causa un malísimo efecto, entre la mayoría, el resultado de la última manifestación realizada en esa, por las amenazas proferidas en contra del Gobierno, conociéndose que si carece de prestigio y de autoridad para ser allí respetado, mal podrá alcanzar su influencia, pero influencia benéfica á esta capital y todo el principado; cuando aquí, después de la mal que estamos, llega el grave ejemplo del estandarte paseado en esa manifestación, con el significativo letrero de *república federal ó muerte*; cuando se ve que el Gobierno no quiere acabar de conocer que la política firme y resuelta que sostiene en el ministerio el Sr. Castelar, es, y no otra, la que conviene á la república y la mejor solución, si es que se ha de encontrar salvación para la patria; y, por no cansar más, cuando tantas desdichas vienen á aumentarse por nuestras locuras, la actitud bastante significativa de todas las potencias europeas, como ha de estar Barcelona y con Barcelona toda Cataluña, más que reanimando un pánico que asusta, porque ya se ha llegado á apoderar de los ánimos de los hombres de orden una cosa tristísima, y es que no hay á quien volver la cara en demanda de auxilio!

Si el pánico es el que desgraciadamente embarga á esta industrial población, y ese pánico lo han venido á crear, no solamente los diarios sin cesos cual más desventurados y que reseñados quedan tomados de los últimos periódicos, sino que la fomenta más y más el aumento de socia-

listas que aquí se nota; el continuar emigrando las personas de influencia y de valer; el seguir en aumento la exportación de capitales y los giros para el extranjero, estando ya el cambio con París y Marsella á 5 1/4; el haber desaparecido el oro de la circulación, no viéndose ni una moneda de cinco pesos; el aconsejar los alcaldes de barrio que se armen los vecinos, llegando algunos á prepararse hasta con granadas de mano, porque para que nada falte, se temen ataques á la propiedad; y ese pánico toma las mayores proporciones, al considerar que nada se hace para evitarlo, aproximándose como se aproxima la lucha electoral, sin que se cuente con fuerzas suficientes y disciplinadas, con medidas que forzosamente se tienen que adoptar si es que el Gobierno quiere que se eviten terribles catástrofes; y al reflexionar, por último, que paralizado el comercio, como lo está, las fabricas por no dar salida á sus productos, tendrán necesariamente que suspender los trabajos, y entonces, estando las armas en poder de las masas, sin fuerzas en que apoyarse la autoridad, serán horrosas todas las desgracias que aquí tendrán lugar.

De nada sirve que se cambien los capitanes generales, si no vienen con todas las garantías, con todos los auxilios, con todo el lleno de facultades que exige el estado en que nos encontramos.

Vengan pronto los jefes y oficiales de artillería; vengan también los jefes y oficiales de las demás armas; vengan fuerzas disciplinadas, para que en todos esos elementos de orden, pueda apoyarse la autoridad; téngase la Ordenanza abierta para castigar todas las faltas y delitos, y después suspéndanse las garantías.

Si el Gobierno no se cree con fuerzas suficientes para tomar esas determinaciones, como así lo parece por la nulidad en que está convertido, apele al patriotismo de todos, porque cuando se juega como se está jugando la honra nacional, entonces, lo difícil de las circunstancias obliga á todos los hombres honrados, sin distinción de partidos, á prestarse á salvar la patria como españoles amantes de su país y de su propia honra.

## CARTAS DEL MAESTRAZGO.

MORELLA 3 de Abril de 1873.

Señor director de EL GOBIERNO.

El día 10 de Marzo tuve noticia de que la columna de operaciones en el Maestrazgo, mandada por el bizarro coronel D. Angel Santos Sagasta, compuesta de una compañía del regimiento infantería de Granada, 40 soldados del de Aragón con sus respectivos oficiales, y 20 voluntarios capitaneados por D. Vicente Sañes, encontró, batió y dispersó el día anterior en los montes de Culla á las facciones reunidas de Cucala, Martínez, Vilanova y Merino, en número de 250 á 300 hombres.

Mi primer impulso fué participar á V. el hecho para su conocimiento y el de los suscritores de su acreditado periódico, pero como por desgracia se han exagerado tanto hasta la fecha los resultados de los encuentros habidos por las columnas con las facciones, lo cual ha dado lugar á acaloradas polémicas, juzgué oportuno no dejarme llevar de las impresiones y esperar á que testigos presenciales me explicasen la verdad de lo ocurrido.

De las relaciones de dichos testigos se infiere que el hecho de armas de Culla ha sido el más notable de cuantos han tenido lugar en estas montañas, desde que Cucala levantó en Alcalá de Chisvert el estandarte de la rebelión.

Sabedor el expresado cabecilla de que la columna Sagasta iba en su persecución y que apenas contaba con 130 hombres entre soldados y voluntarios, resolvió esperarla en Culla, pueblo situado en la cumbre de un monte, que por su altura y escabrosidad parece inaccesible. Se presentó la columna á la vista, el jefe mandó hacer alto, dispuso lo conveniente para el ataque (á las 5 de la tarde), y ordenó que unos cuantos voluntarios explorasen las inmediaciones del pueblo por el lado opuesto al camino que conduce á dicho pueblo, pero como los carlistas ocupaban posiciones que dominaban el terreno en gran extensión, apenas se apercebieron de la presencia de los exploradores, les saludaron con una descarga que afortunadamente no causó baja alguna, y se corrieron inmediatamente.

El jefe de esta dividió convenientemente las fuerzas para el ataque, y la acción se hizo general, cayendo algunos muertos por ambas partes á las primeras descargas. Después de una hora de lucha, y convencido el jefe de la columna de que era de todo punto imposible tomar las formidables posiciones que los carlistas ocupaban sin exponerse á una catástrofe, simuló una retirada; los carlistas bajaron de las alturas, y cuando estuvieron cerca del punto donde se halla la parte de la columna, el coronel Sagasta, al frente de un puñado de valientes, les dió una carga á la bayoneta, y no les dejó hasta ocupar las posiciones, que aquellos abandonaron, pronunciándose en desordenada fuga.

Perdieron en el combate once carlistas, entre ellos D. Ramon Vilanova de San Mateo y el conocido por el Campanero de Alcalá de Chisvert, que ejercía un mando subalterno en la partida Cucala, un soldado del regimiento infantería de Aragón, tres del de Granada y el teniente D. Francisco Ramirez, quien falleció en los primeros momentos del combate luchando heroicamente al frente de la escasa fuerza que mandaba.

Antes de terminar debo dejar consignado que mientras han presenciado la acción de Culla y los que en ella tomaron parte, están conformes en afirmar que sin las acertadas disposiciones del Sr. Sagasta, la columna hubiera sufrido un descalabro; tomando en cuenta que los carlistas ocupaban posiciones formidables, eran en número doble y esperaban descansados á los que llevaban 12 horas de marcha. Pero á pesar de tantas dificultades, el expresado señor coronel Sagasta, con serenidad imperturbable, con la energía que le caracteriza, siendo durante el combate el blanco de las balas, dando ejemplo de valor á sus subordinados y secundado con decisión y entusiasmo por estos consiguió una victoria que ha de producir indudablemente la disminución ó evaporación de la partida Cucala, y ha de contribuir poderosamente á aumentar el gran carino que el regimiento profesa á su coronel, de lo cual dieron una prueba los bravos soldados que mandaba, tomando á la bayoneta las posiciones enemigas al grito de «viva mi coronel!»

De V. afectísimo amigo S. Q. B. S. M.

(El Corresponsal.)

Parece, al decir de un colega, que las dificultades financieras arrecian. Algunos venciendos importantes han tenido que ser renovados, y un centro militar ha pedido al ministerio de Hacienda 50 millones para atenciones urgentísimas.

## EL GOBIERNO.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1873.

### SENTIDO DE LA ACTUAL SITUACION.

«Si no hubiera Dios, sería preciso inventarlo», ha dicho un profundo pensador, dando á entender con esto que el asiento y la única base indestructible de toda sociedad es la religion, sin la que no podría existir.

Por eso la fé religiosa y las costumbres marchan perfectamente paralelas, corrompiéndose las unas cuando la otra se entibia, y purificándose cuando aquella se aviva. Verdad es que, si se exalta, produciendo el fanatismo, puede ser la causa de grandes crímenes, como el exterminio de los albigenses en Italia, el de los hugonotes en Francia, la expulsión de los moriscos de España y las persecuciones de los judíos en todas partes; pero ¿qué duda tiene que sin ella no se habrían acometido grandes empresas ni registraría la historia muchas de las heroicidades que hoy asombran? En la epopeya de 1808 entró por lo ménos en el odio contra el enemigo, tanto el amor á la independencia como el sentimiento religioso.

Las revoluciones hasta ahora, si se exceptúa la de 1789 cuando se pervertió y exageró, todas han respetado la idea religiosa, ó contado al ménos con ella como término imprescindible del problema social, y aun la misma primera revolución francesa, al sustituir á Dios con la diosa Razon, no hacia sino reconocer implícitamente la necesidad de una religion.

Lo mismo la Constitución de Cádiz que la de 1837, empezaban invocando el nombre de Dios, y así en la nonnata de 1856, como en la de 1869, la base segunda en la una y el art. 21 de la otra, fueron objeto de brillantes debates, prueba evidente del importante é imprescindible papel que la religion hace en los Estados y de su necesidad en los Gobiernos.

Las revoluciones novisimas lo han arregrado de otro modo, como dice el *El Médico á palos*, como este habia cambiado el sitio del corazón colocándole á la derecha; aquellos han suprimido á Dios como rueda inútil en las sociedades, ó lo que es lo mismo, han construido un admirable aparato mecánico sin motor; han hecho un hombre sin aliento vital, es decir, un cadáver.

Si los nuevos revolucionarios, después de dejar á Dios cesante, logran arrancarse del alma ese huésped enojoso, gruenón é implacable que se llama conciencia, habrán llegado á la perfectibilidad humana.

Este adelanto se lo debemos á esa sociedad cosmopolita que, como la mala yerba, se propaga y extiende por todos los ámbitos del mundo, multiplicándose sus afiliados en porcion geométrica, porque recluta sus adeptos en las clases ménos ilustradas, y llama á las puertas de su ignorancia con el aliciente engañador de los goces materiales, con la satisfacción de todas las concupiscencias, excitando sus odios y halagando sus deseos.

La *Internacional*, elemento impuro que en mayores ó menores dosis se mezcla, ya que no entre como único componente, en todas las revoluciones, motines ó algaradas modernas, ha procurado matar al hombre moral, dejando un pedazo de materia que coma, duerma, se reproduzca y perezca como las demás especies creadas. Por eso ha suprimido el sentimiento de la patria para sustituirle con el de la humanidad, como quien pretendiese endulzar el Océano desliendo en él un terrón de azúcar; por eso prescinde de la indisolubilidad del matrimonio, de las dulzuras del hogar doméstico, de los deberes de la familia, convirtiendo al mundo en una inmensa mancha y á las mujeres en las hembras más degradadas de la creación. Y para perfeccionar la obra, pues que de otro modo sería incompleta, ha jubilado al Sr. supremo, es decir, la conciencia, el remordimiento.

Mas como toda idea ha de tomar una forma que la haga perceptible, sobre todo, si ha de ser práctica, los internacionalistas y sus secuaces empiezan por destruir ó profanar los objetos ó edificios destinados al culto; por perseguir ó asesinar á los sacerdotes. Eso hizo en París la *Commune*, cuyo presidente era el ciudadano Assi, miembro de la *Internacional*, y eso se hace y más se pretende hacer en España.

Los insurrectos de Jerez abrevaron sus caballos en la pila del agua bendita, lo mismo que hizo Garibaldi en Dijon. Los seglares convierten la cátedra del Espíritu Santo en tribuna de las arengas, de donde un orador balbuciente proclama el exterminio de los sacerdotes.

En Barcelona las iglesias se convierten en cuernos de guardia; en Reus, en Tarragona, en Sevilla, en Málaga, en el Puerto de Santa María se cierran. En Sevilla, las impiedades, los sacrilegios, las profanaciones han tomado un carácter repugnante. El símbolo de la fé y de nuestra redención arrojado por el suelo, y el carro de la basura convertido en trono de la virgen immaculada. En Cádiz las celdas de las monjas profanadas por las meretrices públicas, y en la capital del Principado se azuza á las turbas contra los ministros del Señor.

Y nótese, que la mayor parte de estos atentados contra el clero y las iglesias, se han cometido á consecuencia de la sobreexaltación producida por los fusilamientos de Berga, desgraciadamente ciertos, pudiendo fundadamente deducirse, que como la supuesta conspiración de las cárceles produjo en 1792 los asesinatos de 2 de Setiembre, y como la calumnia lanzada en 1834 contra los frailes.

Este carácter antireligioso que empiezan á tomar los excesos republicanos, es ó no resul-

tado de un complot, es ó no es la consecuencia de un acuerdo y de una consigna; lo que no puede negarse es, que los que los disponen y quienes los ejecutan son los imperantes hoy en la política española.

Si al desbarajuste de ideas que aquí domina; si al espíritu levantisco de inobediencia que nos hace descuidar nuestros deberes, se agrega ahora la falta de religión, principal si no único freno que nos contenga en nuestros extravíos, bien puede decirse que estamos irremisiblemente perdidos, y que se puede escribir, á guisa de epitafio, el finis Hispaniæ, como Kosciuszko escribió el finis Polonia.

Afortunadamente el exceso del mal está produciendo una reacción favorable hacia las ideas sensatas que el Poder Ejecutivo está en el deber, en el ineludible deber de aprovechar. La misma diputación provincial de Barcelona que indisciplina el ejército, castigada por donde había pecado, pide tropas disciplinadas. Al ver la actitud de las turbas, los escándalos de las iglesias, los proyectados ataques contra el clero, coincidiendo con el aumento de los carlistas, con los triunfos de estos en Berga y Ripoll; las corporaciones municipal y provincial de Barcelona, los voluntarios, las autoridades, los mayores contribuyentes; el que tiene, en fin, intereses que perder, una familia que amparar; el que teme por su vida—y son muchos—ó por su hacienda—que son todos—desea orden, pide energía al Gobierno para hacerle, y ofrece su concurso, si es necesario.

Es preciso que el Gobierno ayude, favorezca ó impulse esa tendencia, ostensible ya en Barcelona, latente en las demás poblaciones, porque él solo, por la posición en que se halla, está en actitud de dar cohesión á esas voluntades que, aisladas, se perderían en la impotencia; que, unidas, forman un haz poderoso, una falange impenetrable, un muro indestructible, ante el que se estrellarán, deshaciéndose, las olas de la demagogia.

Para hacer el orden se necesitan en primer término autoridades energicas que sepan serlo, en vez de esas otras que tiemblan ante las turbas ó contemporizan con los revoltosos, especie de figuras decorativas en el drama que se está representando: autoridades como Velarde, por ejemplo, ó como Martínez Campos, que saben mandar y se hacen obedecer. Para hacer el orden se necesita de la fuerza pública que reside en el ejército; para tener ejército se necesita disciplina, moralizarle, lo cual no se consigue sino con jefes que implacablemente apliquen la Ordenanza.

De otro modo, y si el Poder Ejecutivo, ya que no tome, como debiera, la iniciativa en la obra salvadora que hoy está en todas las conciencias y alienta en todos los corazones y brota de todos los labios, deja perder en el vacío, sin alentarla ni impulsarla, la saludable reacción que se está verificando; si por ineptitud, por inercia ó por perfidia permite que continúen las impiedades en los templos, la persecución contra las monjas y los sacerdotes, las depredaciones de Extremadura, los incendios y asesinatos de Montilla y Abalajís, las exacciones ilegales de Berga, Vitoria y Málaga, las arbitrariedades de Granada y la indisciplina del ejército, vendrá irremisible, inevitablemente la disolución social, de que será tanto más responsable el Gobierno, cuanto que después de dejar inermes á los ciudadanos que quisieron armarse, habrá desatendido excitaciones tan significativas y apremiantes como la de Barcelona.

INSURRECCION CARLISTA.

El incomprendible silencio oficial acerca de la situación del ejército del Norte se presta, como ayer indicamos, á los más tristes comentarios. Decíase ayer, y hasta tal punto se llegaba, que el general Nouvilas estaba peligrosamente herido; que en un encuentro con las facciones había pagado muy cara la muerte del cabecilla Dorregaray, y que, en fin, teníamos que lamentar un terrible desastre. No creemos que haya en todo esto una sola palabra de verdad, si bien el mutismo del Gobierno después de los hechos que han acontecido, es muy bastante para que una justificada alarma se apodere de los ánimos.

Es evidente, porque hay parte oficial de ello, que el viernes último se cayeron desde Logroño las detonaciones de fusil y cañón, sostenidas por largo tiempo, que probaban que cerca de allí, y hacia la parte de Viana principalmente, se estaba librando una reñida acción. Desde entonces, y á pesar del largo tiempo transcurrido, nada se sabe de seguro, indicando la marcha del general Nouvilas más bien como retirada que otra cosa.

La disciplina que anoche da La Correspondencia, respecto á que el general Nouvilas guarda silencio porque no quiere que sus planes sean descubiertos, es inadmisibile.

El referido general puede y debe ocultar lo que piensa hacer, pero no lo que ha hecho, y que, por decirlo así, pertenece á la historia. Desde el viernes hasta el día, ¿qué encuentro ha ocurrido entre nuestras tropas y las facciones? Al retirarse estas de Peñacerrada, ya para internarse en la Rioja, ya para regresar á Navarra, ¿qué obstáculos les han opuesto nuestras columnas? Si es, como se decía, que el general Nouvilas se cree dispensado de dar cuenta al Gobierno de sus operaciones, si esto fuese cierto, que no lo creemos, tanto peor entonces para el Gobierno y para él, porque por ese camino no se va á otro término que al de la perturbación.

Las noticias de hoy sobre facciones pueden resumirse brevemente, que por cierto no son nada satisfactorias. Se aseguraba que el cabecilla Cueca había fallecido á consecuencia del encuentro tenido con la columna Villacampa. La partida de Celestino Turraide, que fué la que interceptó el día 4 la línea telegráfica y el ferrocarril entre Miranda y Vitoria, se corrió ayer hacia Subijana. La de Llorente salió de Quintanar con dirección á San Vicente de Arana. En Castillejo de Mesleón había aparecido el cabecilla Monchón con 15 hombres. Ha quedado interceptada la línea férrea en San Celoni por los cabecillas Guin, Huguet y Solivas con fuerzas respetables. Según parece, intentan proteger un desembarco entre Jossa y Lloret. El gobernador militar de Lérida ha salido en el tren para batirlos. También en las inmediaciones de Guarroman, Jaen, se presentó ayer una partida carlista de 20 hombres, mandada por Manuel Trillo, que exigió 12.000 rs. al alcalde pedáneo, aunque sin resultado alguno por haberse este negado.

Según dicen de Gerona el cabecilla Bosch había fusilado al alcalde de Boadella, después de haber incendiado su casa.

Anteayer llegaron á Miranda quinientos car-

listas que se apoderaron del pueblo y de Arganzon, destruyendo el puente y un trozo de la vía férrea. El general Lagunero salió de Bilbao para aquel punto. Hay rumores de que las tropas que van con este general no están en un perfecto estado de disciplina.

A pesar de que los carlistas dicen que don Carlos ha cubierto su empréstito, y que solo en Madrid han colocado 200.000 duros, no creemos que esté muy sobrado de recursos cuando en una reunión celebrada en Londres, sus parciales han pedido nada menos que 50.000 libras esterlinas, que juzgamos no le serán entregadas.

La noticia de que los carlistas habían destruido con la mayor calma el puente de hierro en Miranda de Ebro ha producido una triste impresión. Dentro de poco, de continuar así, no habrá una sola línea férrea en estado de viajar por ella.

Puede darse por completamente terminada la insurrección carlista en Asturias. De las disueltas facciones de aquel distrito ha recogido últimamente la columna del teniente D. Felix Asenjo 11 fusiles, 11 carabinas Minié, siete carabinas Remington con su cartuchera, 15 canas y un asta-bandera.

El cabecilla Tristany, con unos 900 hombres, se encontraba ayer tarde en las inmediaciones de Arbeca, punto hacia el que marchaba el coronel Rodríguez Bravo con la columna de cazadores de Alcolea, 400 voluntarios, 50 carabineros y dos piezas de artillería.

Por un agente de orden público han sido detenidas, después de facturadas con dirección á Arnedo, una caja que contenía 50 paquetes de cartuchos, otra con 39, y una tercera con cinco carabinas de aguja, las cuales han quedado detenidas en la inspección del ferrocarril del Norte.

—El puente de Urquijas, donde se suponía ayer que hubiera podido verificarse un importante encuentro, es célebre en los fastos de la guerra civil por una acción poco afortunada que sostuvo en sus inmediaciones el general D. Luis Fernandez de Córdoba con las fuerzas carlistas después de dar una no ménos célebre orden del día tan lacónica como expresiva: «Punto de reunión, el campo enemigo; de retirada, la eternidad.»

Ayer se encontraba el cabecilla carlista Dorregaray con su facción en San Martín.

Recibimos la Gaceta cuyos partes oficiales sobre la insurrección, nada dicen acerca del espíritu del Norte, y que están reducidos á los siguientes:

Castilla la Nueva.—El teniente del regimiento de España con fuerza de la Guardia civil alcanzó y batió en el puerto de Alberquilla á la partida de Francisco Garino, dispersándola y cogiéndoles siete caballos, armas y efectos de guerra.

Cataluña.—Los muertos causados á la facción por la columna Martínez Campos en la Forca fueron 10, en vez de los seis que anunciaron ayer. El fuego duró bastante; pero el enemigo huyó al verse próximo á quedar cortado, y las tropas no pudieron perseguirlo porque acababan de hacer una penosa jornada por elevadas montañas y no se había detenido ni aun á comer. Parece ser que Savalls no estuvo en la acción, aun cuando hicieron correr la voz de que mandaba á los facciosos.

El capitán general da por restablecida por completo la disciplina en cazadores de Reus y Madrid.

Galicia.—La fuerza al mando del teniente coronel Alvisia, de la Guardia civil de Lugo, batió anteanoche en el ayuntamiento de Lamara á una facción de 15 hombres mandada por D. José Rodríguez, logrando hacer prisionera á toda la partida con sus armas y efectos de guerra; resultando heridos de gravedad dicho cabecilla y tres facciosos más.

Burgos.—Una compañía del regimiento de Zaragoza alcanzó y dispersó una facción el día 3 en Valle de Astrana, hiriendo y haciendo prisionero al segundo de la partida.

La facción del cura Ayala ha sido rechazada al querer entrar en Belgrado, perdiendo armas, municiones y dos caballos.

Vascongadas.—Paseando anteaer tarde en Elgueta un oficial de migueletes y otro del ejército, recibieron una descarga que les dirigió un grupo de carlistas que estaba emboscado, muriendo el primero y siendo hecho prisionero el segundo.

El mismo silencio sobre la situación del ejército del Norte y del general Nouvilas, contentándose la Gaceta con decir en su sección de noticias:

«Por los telegramas recibidos anoche se sabe que el general Nouvilas está preparando un plan de ataque con objeto de envolver á los carlistas. No ha tenido aun encuentro alguno con la facción, y por tanto carecen de fundamento los rumores que corrieron ayer.»

Tenemos, pues, que contentarnos con saber que no sabemos nada; que el general Nouvilas se encuentra en el pueblo de Contrasta; que se prepara para grandes empresas, y que hasta ahora no ha tenido encuentro con las facciones. ¿Pues y las detonaciones de fusilería y cañón por largo tiempo prolongadas que las autoridades de Logroño oyeron clara y distintamente? Esas detonaciones, según un telegrama que se supone recibido, eran la consecuencia de la voladura del puente de Arquijas, hecha por los facciosos. Y preguntamos, ¿puede confundirse el eco de la voladura de un puente con las descargas continuadas de una acción? ¿Y por qué el general Nouvilas no impidió esta voladura? Y si todo esto es cierto, ¿por qué la Gaceta no lo consigna, ni en su parte oficial, ni siquiera en su sección de noticias? Reptamos lo que decíamos antes; nada hay que se preste tanto á imposiciones alarmantes como la carencia de noticias acerca del ejército que manda el general Nouvilas.

En el Correo de Europa encontramos los siguientes párrafos dignos de ser conocidos:

«Podemos asegurar que el general carlista Sr. Elío, jefe de estado mayor general de las tropas del Pretendiente, ha entrado ya en España.»

No sería extraño que de aquí á algunos días tuviésemos que anunciar la entrada de D. Carlos. Este continúa en la frontera, alojado en casa de un personaje legitimista, y personas que han tenido ocasión de visitarle últimamente nos aseguran que está persuadido de que esta vez logrará ocupar el trono que no pudieron alcanzar su abuelo y su tío el conde de Montemolin.

Su padre el infante D. Juan ha permanecido en su ciudad de cuarenta y ocho horas.

Por cierto que nos han referido que durante su corta permanencia en esta, como una noche en casa de un amigo suyo, el cual, ignorando que aquel día recibiría la visita de aquel alto personaje, tenía convidados á su mesa á varios amigos, entre otros, á un ex-ministro de la revolución. Ni este ni las demás personas que se hallaban presentes sospecharon que uno de los convidados era el padre del Pretendiente.

La conversación giró, como no podía ménos de suceder entre españoles, sobre las cosas de España. D. Juan oyó, vió y calló. Felizmente ninguno de los convidados dijo palabra alguna desagradable respecto á los carlistas. Se comió y se bebió muy bien. En país extranjero los españoles todos no abrigan otro sentimiento que el de la patria. Así es que el infante D. Juan salió sumamente complacido, y recordando sin duda, cuando regresaba á su casa, la comedia de nuestro gran Alarcón: Las paredes oyen.

Ya que de la prensa extranjera hablamos,

consignamos que el National de París dice saber por buen conducto que el Gobierno parece decidido á no permitir que se abran en Francia suscripciones en favor de los carlistas.

El cabecilla Velasco, con su partida, se encontraba en Villaro hacia varios días. De Bilbao habían salido bastante número de personas de las que tomaron parte en las últimas insurrecciones; á unirse con los carlistas.

Resulta cierto el apaleamiento y muerte del que hacía de alcalde en Vidania por el cura Santa Cruz, según dicen de Azpeitia.

Una partida carlista, fuerte de 800 hombres, que había bajado de la parte de Arichuegui hacia Oyartzu, amenazaba á Astigarraga.

Sin duda estamos avocados á que la tan careada cuestión de los artilleros se decida en uno ó en otro sentido, pero se decida pronto. Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de los confusos rumores que anoche circulaban, reducidos á conferencias, celebradas, ya entre el señor duque de la Torre y el ministro de Estado, (esta conferencia se supone celebrada á las 8 de la noche) ya del ministro de Estado con dos jefes de artillería, que tambien ayer tarde ó anoche debieron verse.

Háblase además de una comisión que estuvo ayer en el ministerio de la Guerra, para tratar de este asunto con el general Acosta, y al decirse que la comisión directiva de los artilleros se reunió ayer, añádense que no tomó acuerdo alguno, esperando el resultado de la conferencia que hoy debe tener lugar entre dos altos personajes, y en la cual parece que ha de quedar resuelta definitivamente esta cuestión.

Parece, pues, indudable, según todos los indicios, que el Gobierno desea resueltamente afrontar, por ser imposible su aplazamiento, y es muy probable, casi seguro, que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde ó que se celebrará mañana, se planteen resueltamente. Si se plantea bien; esto es, conciliadora y honrosamente para todos; si no hay exigencias abusivas, y todos comprenden las circunstancias graves que atravesamos, felicitáramos al país por un acomodamiento tan patriótico y tan necesario.

Desgraciadamente los antecedentes de esta cuestión, y otros pormenores no permiten separar con gran confianza este resultado.

Los detalles que da El Imparcial, tomados de una correspondencia de La Crónica de Cataluña sobre la primera reunión de los constitucionales en casa de D. Francisco Santa Cruz para tratar la cuestión electoral, se aproximan bastante á la verdad; pero hay un detalle, en nuestro concepto, añadido al discurso del señor Sagasta, que no es exacto.

Por lo demás, El Imparcial, que había dicho, sin saber por qué, que el Sr. Sagasta se había decidido por el retraimiento, ahora puede ver, que por el contrario, el Sr. Sagasta opinó por la lucha. Lo cual no quita para que esta decisión muera sin dar sus frutos, visto que las más lozanas flores del árbol de la libertad se las están comiendo los federales.

Hoy recibimos El Cronista de Nueva-York correspondiente al 21 del pasado, el cual contiene el siguiente telegrama de Cuba:

HABANA, Marzo, 19.—El Sr. Rigada, nombrado últimamente para el mando de la escuadra española en las aguas de Cuba, ha tomado posesión de su empleo.

El vapor español Chickamauga llegó á este puerto procedente del de Nueva-York.

En una sesión de la asociación de comerciantes se decidió repartir lo que queda sin tomar del nuevo empréstito, entre todos los comerciantes de la Habana, dejándolos en libertad para suscribir ó no la parte que á cada uno toque en la repartición.

Los insurrectos atacaron el día 13 el caserío de Laroajal, pero llegaron tropas de Holguin y los rechazaron. Se habla de varios encuentros ocurridos por el departamento central. Los laborantes de la Habana pretenden que los insurrectos han salido victoriosos.

Los bandidos están en operaciones por las cercanías de Batabanó. Se habla de varias personas asesinadas por ellos. Han salido para la trocha vieja una batería y un escuadrón de caballería.

Según afirma un colega, el ministro de Hacienda se propone realizar algunas reformas importantes en el presupuesto de su ministerio. Entre ellas figura la de disminuir los sueldos de los altos funcionarios y aumentar los de las clases inferiores. Tambien intenta reducir el número de empleados, y con objeto de que no sufra alteración el servicio público se aumentarán las horas de oficina.

Las reformas que el diario á que nos referimos anuncia, no comprendemos por qué se aplazan para los nuevos presupuestos, cuando pueden hacerse dentro del ejercicio del actual y siendo tan provechosos como supone el colega, de sentir es que no se realicen cuanto antes.

Respecto á ellas insistimos en lo que ya hemos expuesto, y es, que más que disminución de algunos sueldos que nada influyen para enjugar un déficit de quinientos millones, que arrojan los presupuestos, se debe reformar la administración, llevando á ella el celo, la rectitud y la inteligencia, de que no se halla revestido en la actualidad, y para conseguirlo más que rebaja en los haberes de los funcionarios, ménester es que estos deban los puestos que se les confían á otros antecedentes que los de la amistad y el caciquismo, lo cual ha dado hasta aquí muy funestos resultados.

Hé aquí la alocuciones que ha dirigido á los catalanes y á las tropas el general Contreras, al cesar en el cargo de capitán general del Principado:

Catalanes:

Razones particulares me han obligado á dimitir el cargo de capitán general de este Principado, y antes de ausentarme de esta capital, deso dirigiros mi voz, para daros gracias por las pruebas de afecto y lealtad que me habeis demostrado.

Ya conocéis mis opiniones y la entereza de mi carácter para sostenerlas y morir por ellas. Cuento siempre con vuestro apoyo, y tengo la íntima convicción de que triunfará nuestra causa, que es la de establecer en este país una república que represente el orden y la justicia y asegure los deberes y derechos de todos. Para esto son absolutamente necesarios la calma y el mas elevado patriotismo, y las seguridades que tengo de vuestras virtudes cívicas me responden de ello.

Prestad obediencia á las nuevas autoridades que el Gobierno de la república ha designado para sustituirme y con ello dareis una prueba más de aprecio y de consideración á vuestro patriotismo y á mi persona.—Juan Contreras.

Barcelona 5 de Abril de 1873.

«Soldados: El Gobierno de la república ha tenido á bien admitirme la dimisión de los cargos de general en jefe y capitán general de este distrito, que por razones particulares habia prestado, y antes de ausentarme de esta capital, considero un deber de gratitud despedirme de vosotros y manifestaros mi reconocimiento por las pruebas de cariño y adhesión que me habeis demostrado. Nadie mejor que vosotros sabe el estado en que hallé este ejército cuando me encargué de su mando, y el de subordinación y disciplina en que le dejó, debido á vuestra ciega obediencia, no solo de mis mandatos, sino

hasta de mis ligeras indicaciones del servicio. Continué en él, prestando con la subordinación que tantas veces me habeis demostrado el apoyo debido á las nuevas autoridades que el Gobierno de la nación ha nombrado para sustituirme, como única manera de afianzar más la república, el orden y la libertad y de complacer á vuestro general.—Contreras.

Barcelona 5 de Abril de 1873.

Noticias que hemos recibido de Mahón indican que el brigadier gobernador militar de aquella plaza se ha visto precisado para detener la indisciplina en que se encuentran las fuerzas de su mando, particularmente los soldados de artillería, á recurrir al alcalde republicano de la ciudad, para que este restablezca el orden.

En conformidad á lo anterior, vemos en un periódico de aquella ciudad de 1.º de Abril, que la mayor parte de los artilleros que se hallan en el cuarteil han sustituido la gorra de ordenanza con otra encarnada que lleva las iniciales R. R.

No podemos ménos de llamar la atención acerca de estos hechos del ministro de la Guerra.

En Barcelona hubo nueva alarma la noche del viernes al sábado, según oportunamente manifestamos con referencia á noticias telegráficas. Corrió la voz de que el coronel Maza quería oponerse á la marcha del general Contreras; reuniéronse las autoridades, los comandantes de la milicia y los jefes del partido republicano, que nombraron una comisión, la cual conferenció largamente con el general Contreras, quien entregó el mando al segundo cabo general Patiño, y convino en que daría una alocución de despedida al ejército y al pueblo y se marcharía en el primer vapor de guerra disponible. Pusiéronse sobre las armas todas las fuerzas de la ciudad, y por la mañana se reanunció la diputación, el ayuntamiento y los comités republicanos, conviniendo todos en resistir al motin.

Estas disposiciones lo hicieron fracasar. El coronel Maza, entre una y dos de la noche, tomó posiciones con algunos soldados en la Rambla, pero luego las abandonó. Al amanecer se vieron aislados los revoltosos. Á las nueve y media pasaba á caballo por la Rambla el coronel Maza: unos voluntarios le dieron la voz de alto, el coronel espoleó al caballo para escapar, pero un miliciano le disparó un tiro de revolver y entonces él se apeó y lo condujo al gobierno militar, desde donde lo embarcaron en un buque de guerra.

El general Patiño habia entregado cuatro cañones al batallón de artillería de la milicia. Esta ha estrenado el nuevo uniforme que consiste en gorro encarnado, blusa azul de tina, pantalón de pana, polainas de cuero y canana.

Como el servicio activo que prestan los voluntarios de la república en Barcelona, la mayor parte de ellos obreros, no les permite concurrir á los talleres, algunos dueños y fabricantes acordaron cerrar los establecimientos ó despedir á los operarios. Esto ha dado lugar á que el alcalde de aquella ciudad, dirigiese á los periódicos el siguiente comunicado:

BARCELONA 5 de Abril de 1873.

La escasez de tropas con que cuenta actualmente esta capital para su guarnición, con motivo de haber salido la mayor parte de ellas á campaña contra los carlistas, y la necesidad de mantener el orden y la tranquilidad en la misma, obligan á la autoridad popular á llamar en determinadas ocasiones á los voluntarios de la república, al objeto de que llenen tan importantes como ineludibles servicios.

Y como ha llegado á noticia de esta alcaldía que algunos, si bien pocos, fabricantes y dueños de talleres han despedido de sus respectivos establecimientos á los operarios que han dejado de concurrir á los mismos, en ciertos y determinados días al objeto de llenar tan imprescindible cometido, espero que haciéndose V. cargo con su reconocida ilustración de la injusticia que entraña tal procedimiento, se servirá excitar en el digno periódico de su dirección, el patriotismo de todos los fabricantes y dueños de talleres, á fin de que permitan á los operarios ocupados en los mismos, que presten sus servicios á la causa de la república, que es tambien la del orden, sin que el cumplimiento de tan levantados, como ineludibles deberes, les sirva de perjuicio en el modesto salario que perciben, y que es el único medio con que cuentan para su sustento y para la subsistencia de su familia.

Aprovechando esta ocasion, tiene el gusto de repetir de V. su afectuoso amigo y atento S. S. Q. B. S. M.—N. Buxó y Prats.

Quando el pueblo trabajador abandona los talleres, para empuñar el fusil, no tiene derecho á reclamar que el fabricante le abone su salario. Si no se hubiera desuelto el ejército en Barcelona, ¿tendrían necesidad los voluntarios de la república de prestar hoy el servicio que prestan. Nos parece que al fabricante que paga su contribución para el sostenimiento del ejército y las demás atenciones del Estado, no puede exigírsele un perjuicio tan considerable en sus intereses como el que se revela en la carta anterior.

Parece imposible que en un pueblo tan culto como el de Cádiz, se reproduzcan escenas tan repugnantes como la que tuvo lugar el sábado último en el Campo del Sur, al ser conducidos los prisioneros carlistas al castillo de Santa Catalina. Algunos ciudadanos se permitieron apedrear á dichos prisioneros, insultándolos á la vez de palabras, causando esto indignación profunda á las personas sensatas que presenciaron tal hecho.

En todas partes, sin excluir las repúblicas bien organizadas, se respeta mucho á los prisioneros como á todos los que están sometidos al fallo de las leyes; pero de todas maneras, si los ciudadanos que apedrearon en Cádiz á los carlistas, sienten un ardor bélico contra la causa del absolutismo, en vez de apedrear á los presos que ya no pueden hacer daño alguno, pueden satisfacer ese ardor alistándose de voluntarios para combatir á las facciones, y allí frente á frente á las bayonetas y al fuego enemigo hacer alarde de su valor.

La conferencia que ayer ha celebrado el director del Tesoro con el general presidente del Consejo de redenciones militares, no creemos haya tenido por objeto, según dice La Correspondencia, ponerse de acuerdo y fijar la cantidad que el Tesoro ha de facilitar para atender á los gastos de la creación de los 80 batallones de cuerpos francos, organizacion completamente ajena á la índole de dicho Consejo, sino para solicitar que este centro garantice una operacion de crédito de 45 millones que es indispensable realizar, para que reintegrados á redenciones á cuenta de mayor suma que le adeuda el Tesoro, puedan liquidarse y pagarse á los individuos que han renunciado á sus premios con arreglo á lo que previene el artículo primero adicional de la ley de 17 de Marzo último.

En Alcoy, después de una manifestación que hubo anteaer contra las quintas, se dirigieron los manifestantes á la plaza para derribar la lápida de la Constitución. El alcalde, con el ayuntamiento y el juez de primera instancia, los amonestaron repetidas veces, aunque sin resultado, pues la lápida fué despedazada.

Una correspondencia de París, que publica un colega catalán, da los siguientes curiosos pormenores sobre el asunto del desfalco del consulado de París:

Hace tiempo, dice, venian susurrándose abusos de que era teatro el consulado de España en París; pero el rumor público se habia fijado principalmente en la personalidad del Sr. Marqués, fiscal de imprenta que habia sido en el último gabinete del Sr. Gonzalez Brabo, y que, sin nombramiento oficial, desempeñaba las funciones de abogado consultor en el vice-consulado de París. Habíabase de irregularidades cometidas en los testamentos y herencias de varios españoles fallecidos en esta capital y de la desaparición de algunos objetos de valor, al hacerse los inventarios necesarios en cada fallecimiento. Hace unos dos meses que el señor Marqués, enfermo, partió para Marsella y Niza, mientras su pobre familia, que ha sido muy desgraciada, regresaba á Valencia, su patria. Ya en Londres el Sr. Marqués habia sufrido una detención judicial.

Las cosas continuaban en este estado, cuando, hace tres días, se tiene noticia de un escándalo más grave. Un Sr. Géspedes y Alfonso, cubano, habia, hace años, impuesto un capital de unos 200.000 francos en inscripciones nominativas del 3 por 100 francés, cuyos intereses venia cobrando la casa de banca de Badel y remitiendo á la familia. Pocos meses há y habiendo muerto anteriormente quien hizo el depósito, se presentó un figurado hijo suyo, sucesor de su fortuna, y que quiso retirar esta parte de la herencia de su supuesto padre. No podia esto hacerse sin una tramitación judicial en la cual tenia que intervenir el consulado. El fingido Géspedes obtiene todas las pruebas necesarias, en las cuales firman como testigos dos empleados del consulado tambien, conviértense las inscripciones nominativas en títulos al portador, que se negocian en la plaza, y cuyo importe desaparece. Uno ó dos cupones leguan, sin embargo, á manos del dueño verdadero, pero alarmado este con noticia de lo sucedido, se presenta en París en la casa de banca y reclama sus títulos. A su vez, esta lo hace al cónsul, y como el Sr. Galvo y Teruel, tal vez blanco de un abuso de confianza, no puede devolverlos, es arrestado inmediatamente, habiendo mediado activas comunicaciones para ello entre los gobiernos de París y de Versalles, la policía francesa y la embajada española.

En estos dias tambien eran presos otros dos españoles, que parece han servido en la administración de Correos en las islas Baleares, los cuales habian podido sustraer letras por valor de 57.000 francos, que debia pagar aquí la casa del baron de Seylière. Al presentarse, los banqueros exigieron, como es costumbre, una persona que garantizase su identidad, y sabiendo que el conde de Fernandina tenia relaciones con esta casa de banca, que hace importantes negocios con Cuba, se presentaron en su morada para rogarle que en vista del pasaporte y otros documentos que le mostraban, tuviese la bondad de darles al ménos una tarjeta. El conde de Fernandina, que no los conocia, se negó, y no fué poca fortuna, porque momentos después la policía, que venia siguiéndolos, los puso presos.

Si se enlazan todos estos hechos con las noticias que diariamente nos trae el telégrafo español de grandes desmanes y toda clase de desventuras en España, no se extrañará que el nombre de nuestro pobre país, disfrute hoy de una bien triste reputacion en Francia.

Contestando en la reunión ayer celebrada por los radicales, el Sr. Martos á un Sr. Vela, que no obstante su insignificancia, hablaba por lo visto en un lenguaje épico contra la antigua union liberal (que sin duda mira con sana mal disimulada por lo oscuro é ignorado que andaba entonces) dijo, que las agrupaciones políticas no viven aisladas, sino en constante relacion entre sí, buscando siempre los intereses que les son comunes para constituir lazos de union y motivo de mutuo auxilio. Hoy existen en primer término la necesidad de orden, de ejército, de respeto á la propiedad, á las personas, á las entidades políticas y sociales, y estos intereses son comunes á todos los partidos, pues á todos igualmente interesa restablecer la calma en el país.

Y no es ni racional ni prudente prescindir de los elementos que pueden contribuir á la consecución de estos fines. Nuestro partido no ha de vivir, por el momento, aislado de los demás, sino que, por el contrario, donde quiera que haya fuerzas dispuestas para combatir en todo ó en parte lo que nuestro partido combate, el sentido común aconseja solicitar esas fuerzas y utilizarlas por el bien común y en beneficio de la patria.

Estas ideas prevalecieron al fin, siendo tambien sostenidas por el Sr. Becerra.

Esperábamos hoy que La República Democrática, órgano de los republicanos á secas, de procedencia radical, nos dijera los motivos de no aparecer en la junta directiva nombrada los señores Rivero (D. Nicolas) y Moriones; omision que no deja de ser importante, si bien los huecos que dejan estas dos personas los puede llenar cumplidamente el Sr. Beranger. Pero contra nuestros cálculos la República Democrática nada dice.

El consejo de guerra celebrado en Vitoria para fallar el proceso instruido contra el brigadier de artillería D. Cayetano Blegua le ha condenado á un mes de arresto, que era la pena que pedía el fiscal.

El consejo se compuso de los Sres. Gonzalez, capitán general del distrito, presidente; los brigadieres Sres. Gardyn, Gomez, Manso de Zúñiga y Cortés y de los coroneles Sres. Manchón, de ingenieros, y Goday, de la guardia civil.

El teniente coronel de ingenieros, D. Fernando Alameda, estuvo encargado de la defensa del brigadier Blegua.

Dice La República Democrática, órgano del Sr. Martos:

«Cada vez se estrechan más las relaciones comerciales entre Inglaterra y la república española.

Todos los géneros ingleses que existían en Gibraltar, han sido trasladados á Málaga.

¿Y quién será responsable en primer término de esta introducción de contrabando?»

La compañía del ferrocarril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, obtuvo de recaudacion desde 1.º de Enero al 25 de Marzo de 1873, 4.418.312 rs. En igual época de 1872 los productos ascendieron á 8.247.855. La disminución, pues, en los dos meses de este año, asciende á 3.829.542.

Este último dato es la más terrible prueba de lo que debe el país pacífico, y laborioso á las discordias civiles. ¿Y no ha de llegar un dia en que el país aprenda esa dolorosa enseñanza, y aplaste bajo su indignacion legitima á todos los perturbadores que le ofenden y le destruyen, sean del color que quieran y llámense como se llamen?»

La nueva junta directiva de los radicales, la componen los Sres. Salmeron (D. Francisco), Martos, Figuerola, Becerra, Echegaray, Mosquera, Sardoal, Izquierdo, Beranger.

Leemos en El Diario de Zaragoza, de ayer: «Anoche, de nueve á diez, hubo una regular alarma en esta ciudad. Ignoramos por completo cual fué su verdadera causa, pues hemos oido

diferentes versiones. Quién dice, que una mujer fué al casino republicano y dijo que venían los carlistas: quién, que en el parador de Montemolin, extramuros de la ciudad por el camino del Bajo Aragón, había algunos voluntarios de la república pasando el rato alegremente, y que fueron tomados por carlistas: quién, que en una torre llamada del Carmen había una reunión de carlistas, y que dieron algunos vivas á Carlos VII.

Pero lo cierto es que en la plaza de San Anton oyóse un tiro; otros varios, según se nos ha dicho, en la retirada plaza de Santo Domingo, y otro en la calle de las Armas; y este con tan mala suerte, que estuvo á punto de ocasionar una desgracia personal, pues el proyectil pasó tan cerca de la cabeza de un transeunte, que le quitó el sombrero y le chamuscó el cabello.

Al buen juicio de nuestros lectores no habrá pasado desapercibida la errata que ayer apareció en el segundo artículo que publicamos, en que se leía «que el capitán general de Cuba, que posee datos poco comunes, que le hacen acreedor indudablemente al desprecio de sus gobernados y á la gratitud de la patria.» debia decir: «datos poco comunes que le hacen acreedor indudablemente al aprecio de sus gobernados y á la gratitud de la patria.»

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

ROMA 7.

Los médicos han aconsejado al Papa que por ahora se abstenga de salir de sus habitaciones. El gran duque Wladimiro de Rusia celebró ayer una larga conferencia con el Papa en su dormitorio.

El gran duque manifestó que el czar de Rusia abraza por el sentimientos de la mayor benevolencia.

NEW-YORK 7 (via Falmouth.) Un buque español ha apresado cerca de San Antonio (isla de Jamaica) á una goleta de los insurrectos cubanos, que conducía contrabando de guerra.

Los obreros de las fabricas de gas de Nueva-York se han declarado en huelga. La ciudad está á oscuras.

PARIS 7.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 56,15, 5 por 100 id. á 91,37 1/2. Exterior español á 22 1/2. Consolidados ingleses á 93 1/16. Bolsín.—Exterior español viejo á 22 1/8. El de 1872 á 21 13/16. Interior español á 18 1/8.

PARIS 7 (noche.)

En las elecciones municipales suplementarias de Marsella, Nantes y Aix, han triunfado por completo los candidatos republicanos.

En París han sido elegidos un republicano y un conservador.

LONDRES 8 (via Falmouth.)

Cámara de los Comunes. El primer ministro, Gladstone, contestando á una interpelación del Sr. Hapleton sobre las quejas de España reclamando contra el anuncio invitando á una suscripción en favor de los carlistas, dice que los juriscónsultos de la corona, consultados al efecto, han declarado que dichas suscripciones, en la forma en que se llevan á cabo, no son un acto ilegal.—Fabra.

El general Lagunero salió ayer á las doce del día de Vitoria con dos batallones, y una pieza de artillería para operar en el valle de Arrati.

No puede asegurarse, si Dorregaray logrará evadir el ataque en las Amezcuas, como lo ha evadido en Peñacerrada.

El coronel Maza está ya en libertad. No obstante venir destinado á Alicante el vapor que le conducía á él y al general Contreras, arribó en Valencia; pero como en Valencia había del propio modo que en Alicante, órdenes telegráficas del ministerio de la Guerra para prenderle, el famoso agitador de Barcelona tuvo que pasar á la torre de Cuarte, donde después de estar unas horas, ha sido de nuevo puesto en libertad, facultándole bajo su palabra de honor para venir á Madrid.

Bajo esta propia palabra se mandó á Maza al Ulla, y á poco salió alborotando por las calles de Barcelona, queriendo subvertir la disciplina en los cuarteles. Ultimamente, nuestros lectores saben lo que ha hecho. Organizar una manifestación, en que se pedía que Contreras continuara; que la diputación asumiese el mando; que se fuera á paseo Velarde y otras cosas tan insignificantes.

Lo más cómico, debemos decir, lo más vergonzoso en todo esto, como quien da las órdenes para prender en la torre de Cuarte á Maza, las da también para dejarlo en libertad bajo palabra de honor.

Al cura Santa Cruz nadie le persigue. Lo propio sucede con Elio y los cabecillas que estaban hacia Urdax, porque allí no hay columna alguna que opere.

Como en los primeros tiempos de la guerra civil, todos son descuidos y torpezas.

En Contrasta, donde se debe hallar hoy el general Novillas, Zumalacarequi dió un revés duro á los generales Oraá ó Lorenzo en 1835.

Ha sido relevado el gobernador militar de Ciudad-Rodrigo, D. José del Río.

Hoy debe salir de Reus á operaciones el general Velarde después de revistar la columna Otal, que á su vez debe proteger la conducción de un convoy á Lérida.

Dos oficiales de las tropas del brigadier Castillo, que paseaban por las inmediaciones de Elgueta, uno de Minones y otro de Luchana, fueron ayer sorprendidos por un grupo de carlistas destacado de un caserío, siendo el primero fusilado y el segundo conducido á Elorrio.

Anteanoche hubo alguna agitación en Granada, pero sin que llegara á turbarse el orden material.

Un colega de la mañana dice que no han sido nombrados todavía los nuevos capitanes generales de Galicia, Baleares y Canarias, ni cree que haya conformidad entre los ministros respecto á los candidatos.

Como ayer dijimos ya nosotros á última hora, ni está herido el general Novillas, como se había dicho, ni ha habido tiros ni batalla con los carlistas, ni pasado nada de importancia. En efecto; lo único que ha habido de positivo, es que sabiendo Dorregaray, situado en Peñacerrada, que se le perseguía por las columnas destacadas de Pamplona y Vitoria, ha tomado el camino de las Amezcuas, burlando bonitamente los planes del general Novillas.

Este, obligado á modificar su pensamiento de ataque, se ha situado, según telegrama de ayer, en Contrasta (falda de las Amezcuas), disponiendo que el brigadier Salcedo ocupe el valle de Allin, mientras el gobernador militar de Pamplona, con su columna, hace lo propio en la Barranca. Por su parte, el general Lagunero ha recibido orden de operar en el valle de Arrati.

Dorregaray debía estar ayer en San Martin. Esta es la situación de las columnas y de la facción á la fecha de los despachos más recientes.

Hoy han llegado á Madrid los Sres. Calvo (don Manuel) y Gasset y Artima, los cuales han hecho juntos el viaje desde París.

La recluta para Ultramar se eleva á la cifra de 7.012 hombres, entre paisanos, licenciados del ejército y carlistas prisioneros. De estos, 66, recientemente han pedido combatir contra los filibusteros. De Málaga la semana última se han reclutado, de la clase de paisanos, 99 individuos, y la semana anterior 200.

El alistamiento de voluntarios francos, abierto en toda la Península, arroja una cifra de 4.000 hombres escasos. Puede considerarse el pensamiento fracasado, y es seguro, como ya hemos dicho, que se procederá á sacar la primera reserva.

El cabecilla Cucala, que operaba en el Maestrazgo, se ha acogido á indulto.

Leemos en un diario parisiense:

«Cuanto se diga sobre la posibilidad de un arreglo próximo entre la familia de Orleans y la de Borbón, es inexacto después de lo ocurrido hace poco tiempo; cuando se trató esta cuestión, después de las declaraciones del conde de Chambord, toda fusión es imposible. Lo que hay es, que en vista del peligro común y de la posibilidad de que la república roja traiga á la nueva Asamblea muchos representantes los partidos de orden, anteponiendo la idea de la patria, á toda otra política ó dinástica, lucharán juntos en las elecciones.»

Una cuestión tenida esta mañana entre dos artilleros y una mujer, en la plaza Mayor, y el haber querido intervenir un agente de orden público, ha dado lugar á carreras y sustos en la misma plaza y calles afluentes.

Parece que uno de los artilleros, al intervenir en la cuestión el agente, le levantó la mano; el agente pidió auxilio á la Guardia del Principi; salió el oficial de servicio, que fué también insultado, y aun se dice que desarmado por el artillero; este último buscó á algunos de sus compañeros para que lo defendiesen; vinieron estos, cruzándose entre militares y voluntarios serias amenazas que han podido ocasionar conflictos.

En los primeros momentos se presentó en el sitio de la ocurrencia el coronel García Cabrera, que manda hoy uno de los cuerpos de artillería, sin que sus amonestaciones fueran escuchadas por los soldados, de quienes no consiguió hacerse obedecer.

Sin embargo, más afortunado que el coronel, un cabo de la compañía, á que pertenece el soldado agresor, pudo convencerlo á que quedase detenido en la guardia del Principi.

Esto ha dado lugar á que se formen grupos en la plaza y á que se hayan reforzado en ellas las guardias. Un sacerdote que casualmente pasaba por la calle de Cuchilleros en el momento de las carreras, ha sido gravemente lastimado.

La Bolsa sigue encalmada. En el Bolsín de hoy se han hecho pocas operaciones, quedando á 1905 el consolidado interior.

No es exacto, como se había dicho, que el señor Ruiz Zorrilla haya pasado por Madrid para Tablada. El gran hombre no ha salido aun de Elvas.

Como habíamos anunciado el día 3 se verificó en la Academia francesa, la recepción del nuevo académico señor duque de Aumale.

Una inmensa concurrencia asistió á esta ceremonia, viéndose en las tribunas á madame Thiers, Mlle. Dosne, la señora viuda de Montalembert, Mme. de Rayneville, el ministro de Grecia, M. Ranghabé; el de Bélgica, baron de Reyens; el prefecto de policía, M. Leon Renault; los condes de Paris, el general Mabroy, el duque de Nemours, los principes Czartoryski, las princesas Blanca, Cristina y Amalia de Orleans, el duque de Montpensier, la princesa Clementina de Sajonia-Coburgo, la princesa de Joinville, la duquesa de Chartres, Mmes. de Rostchil, de Meaux, d'Haussonville, el principe Augusto de Sajonia, MM. Hébert, de Mérode, Paul Deroulé, Saint-René-Tailandier, Eugene Manuel, Michel Levy y gran número de diputados, literatos y periodistas.

El duque de Aumale entró en el salon, precedido por M. Guizot, y acompañado de M. Thiers, los tres luciendo el cordón y la placa de la Legión de Honor.

El discurso del nuevo académico, que es un bello estudio, sobre Montalembert, fué escuchado con grandes muestras de benevolencia y aplaudido en varios pasajes. La falta de espacio no nos permite dar á conocer á nuestros lectores sus principales períodos: lo haremos en uno de nuestros próximos números.

M. Cuvillier-Fleury contestó al duque de Aumale, leyendo un discurso, que es un continuado elogio de la teoría del rey Luis Felipe, sobre la educación de sus hijos y del ejército francés, así como de las obras del nuevo académico.

Terminado el acto se levantó la sesión. Fuera del edificio esperaba una inmensa multitud.

Desde que se vió salir el carruaje de monsieur Thiers se oyeron gritos de ¡Viva Thiers! Los aplausos se mezclaron á estos gritos. Tres ó cuatro personajes solamente adornan este concierto de ovaciones con un viva la república! Casi inmediatamente salió el coche del recién electo. Al oír estos gritos y estos aplausos, el duque de Aumale se creyó en el deber de saludar. Pero persistiendo solamente los vivas á M. Thiers, el principe, que es hombre sereno, se rasca la cabeza de manera que hacia esplicable la razón por que se había quitado el sombrero.

El testamento de Napoleon III se publicará en Inglaterra antes que en Francia, por la sencilla razón de que ha sido abierto en Londres, y los albaceas testamentarios del emperador difunto, en la dificultad de elegir uno de los periódicos bonapartistas, prefieren no darlo á ninguno, á fin de evitar los celos.

Napoleon III ha dejado dos testamentos: uno que hizo antes de la guerra de Italia; otro, que escribió antes de comenzar la campaña del Rhin.

En el primero de ellos, que es más bien un testamento político, el emperador deja los negocios del Estado en manos de la emperatriz; en el segundo confía el príncipe imperial al ejército de un modo particular.

En cuanto á la fortuna de Napoleon III, se eleva en el momento de su muerte á 2.500.000 francos en cifras redondas, suma sobre la que, según indica el mismo emperador, gravan 1.500.000 de deudas ú obligaciones que pagar. Napoleon III deja, pues, cosa de un millón, es decir, apenas cincuenta mil francos de renta.

La prensa de París publica la comunicación dirigida por el Sr. Olózaga al ministro de Estado, dimitiendo el cargo de embajador de España. Dice así este documento:

«Señor ministro: Tengo el honor de enviaros de nuevo mi dimisión de embajador en París. He consentido hasta ahora, á vuestro ruego, en seguir aquí con la esperanza de que el Gobierno siguiera por la vía de la república unitaria y conservadora.

Veo con dolor que es todo lo contrario lo que sucede: el respeto que me ordena mi posición me prohíbe precisar los hechos que motivan mi dimisión.

Me limitaré á recordaros el viaje del presidente del Poder Ejecutivo á Barcelona, donde no ha hecho más que inclinarse delante de la resolución tomada por la junta provincial y ordenar la disolución del ejército nacional que ocupaba á Cataluña. Si España estuviera constituida federalmente, este acto de la diputación sería un atentado contra el Estado federal.

España todavía es, á Dios gracias, un Estado homogéneo, y esta decisión es por lo tanto un crimen de lesa nación, que nos conducirá á Dios sabe dónde, y cuyos efectos se dejan ya sentir. Yo no puedo asociarme á tan gran violación de los principios más elementales del patriotismo.

Sírvase V. señor ministro, aceptar mi dimisión, y créame su más afectuoso servidor.—Olózaga.»

El señor ministro de la Guerra, tiene el pensamiento de crear una junta consultiva, que entienda en los altos intereses del ejército, como defensa, armamento, organización, etc. En esta junta, deberán entrar los generales de más historia y prestigio en el ejército español.

No sabemos, si el proyecto á que aludimos, aunque muy bien puede suceder, habrá sido sometido hoy á la deliberación del Consejo de

ministros, como tampoco garantizamos tales son las susceptibilidades republicanas! que logre obtener el pase del Poder ejecutivo.

Pronto se proveerán las capitanías generales de Canarias, Baleares y Galicia. Todavía siguen tambien vacantes los mandos de las plazas de Figueras y la Seo. Para unos y otros puestos, se tropiezan con ciertas dificultades, hijas de las circunstancias que atravesamos, que influyen en el departamento de Guerra, no siempre libre ó afortunado para buscar generales idoneas y que no despierten cierto género de recelos.

El alcalde de Bribeasca (Búrgos) con referencia al de Belorado, dice que á las doce del día se ha presentado hoy en este último pueblo una partida mandada por el cura D. Santos Ayala, compuesta de 64 hombres, con la cual han sostenido los voluntarios de la república un fuego de dos horas. Socorridos luego por un pequeño destacamento de la Guardia civil han cogido á los carlistas varias armas de fuego, dos caballos, tres carneros, dos cargas de pan y un pellejo de vino y una carga de cebada: los carlistas dispersos y desalentados huyen hacia San Clemente del Valle, perseguidos por la Guardia civil y voluntarios de la república.

Los alcaldes de Villaviesdas, Magaz y Remoso, provincia de Palencia, participan hoy por propios la presentación en sus respectivas localidades de partidas carlistas, compuestas respectivamente de 16, 18 y 11 hombres bien armados y montados. Los de Magaz salieron con dirección á Torquemada, llevándose dos caballos. Las columnas que operan en la provincia deberán encontrarse con las partidas. No se ha confirmado la noticia comunicada por el alcalde de Paredes de Nava, referente á la existencia de una partida de 200 hombres en Villalumbroso. Nótese gran agitación en sentido carlista en los pueblos de Carrion de los Condes y Astudillo.

Segun parte del gobernador de Vitoria, la partida de Celedonio Iturralde, que fué la que interceptó el día 4 la línea telegráfica y ferroviaria, entre Miranda y Vitoria, se corrió á Sahijara. La de Llorente ha salido de Quintana con dirección á San Vicente de Arana. En Villari de los Olleros una partida carlista, cuyo cabecilla se ignora, ha sacado 500 raciones de vino y 55 de cebada, bajo la multa de 500 pesetas.

El conde Munster ha sido nombrado embajador de Alemania en Londres, en reemplazo de Mr. de Bernstorff, cuyo fallecimiento hemos anunciado á los lectores de EL GOBIERNO.

El Banco de Berlin ha aumentado el descuento al 6 por 100.

Dice un periódico de París, que sin ser completamente satisfactorio el estado del Sr. Olózaga, aseguran los médicos que no hay ningún peligro. La hinchazón en la mejilla derecha desaparecerá pronto.

Contra lo que afirma El Imparcial, no ha habido en la última reunion de los constitucionales, más que lo que oportunamente dijeron con rigurosa verdad La Política y EL GOBIERNO.

El ejército tiene una fuerza irresistible. Con ocasión de las quintas ha habido desórdenes en muchos puntos de Francia. En varias localidades la gendarmería ha sido maltratada y el Gobierno se propone tomar energicas medidas. Aunque aquí hay república, dice un periódico francés, no se tienen contemplaciones con cierto género de excesos.

Hoy han salido los empleados de Vitoria conduciendo la correspondencia hasta Zumárraga en tren expreso, formado en aquella ciudad. Tambien salió un conductor llevando hasta Miranda la expedición ascendente y correspondencia.

El general Contreras ha llegado esta mañana á Madrid, siendo recibido en la estación por algunos grupos, aunque escasos, de amigos, que dieron vivas á la república federal, contestados por el ex-general en jefe del ejército de Cataluña. Más tarde, con el uniforme de úsar, ha conferenciado brevemente con el ministro de la Guerra.

Son significativas las siguientes líneas que copiamos de La Política Europea, periódico austríaco de París:

«Hemos registrado con ansiedad los periódicos españoles, con objeto de ver si dan alguna noticia importante de América.

No queremos ser los primeros en anticipar malas noticias; sin embargo, llegan á la nuestra algunas muy terribles para los intereses españoles.

En aclaración y confirmación de lo precedente, nosotros publicaremos mañana una interesantísima carta de Nueva-York, hoy recibida, apuntando trabajos tenaces y desconsoladores, dirigidos contra la integridad de nuestro territorio.

Creemos que por el correo de hoy se haya recibido en el ministerio de Estado la dimisión de nuestro ministro en Washington, que por lo visto no quiere ser testigo de los persistentes trabajos que se siguen contra nuestros intereses en América.

Sin duda, porque hoy cumplía el plazo tomado voluntariamente por el Sr. Figueras para arreglar la cuestión de los artilleros, en la conferencia celebrada con los señores duque de la Torre y Topete, y viendo que nada hay definitivo, se han propalado rumores muy consistentes de que este asunto se había desgraciado por completo.

No aseguraremos nosotros cuyos cálculos ya conocen nuestros lectores lo que sucederá en un breve periodo; pero nuestros informes nos permiten asegurar que la cuestión sigue en pié; que hoy mismo, con datos facultativos á la vista, el Consejo de ministros, ó algún ministro, han debido ilustrarse con pormenores que desean conocer: que la fórmula de transacción es lo que se ha venido discutiendo en estas últimas 48 horas, aunque no sabemos si una de las partes interesadas habrá sido formalmente consultada como parecía natural.

Tal es el estado de las cosas que no queremos hoy comentar, pues en nuestro patriotismo y en nuestro perfecto desinterés comprendemos que lo mejor en este asunto es conceder amplia libertad de acción, así á los ministros como á los artilleros, para que, si fuera posible, se llegase á términos de avenencia como desea energicamente el Sr. Castelar, como requiere la disciplina del ejército y como demandan los altos intereses del país.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo procederse á las operaciones preliminares para la presentación á las oficinas de la deuda y del Tesoro público de los cupones vencidos en 31 de Junio y 1.º de Julio próximos, correspondientes á los efectos depositados en este Banco, se hace saber:

1.º Que solo hasta el 17 del actual se admitirán los depósitos con el coupon corriente, excepto los de aquellos valores de cuyo cobro no se ha de encargarse este establecimiento.

2.º Que los interesados que deseen se conserven los efectos con dicho coupon habrán de avisarlo así por escrito antes del citado día 17.

3.º Que los valores por garantía de préstamo solo se admitirán con el coupon corriente hasta el día 20 de Mayo próximo inclusive; y tanto de estos como de los existentes anteriormente por dicho concepto será de los que el Banco corte los cupones, á excepción de aquellos cuya conservación se pida por escrito antes del mismo día 20 de Mayo.

4.º Que los cupones en rama cuya conservación se haya solicitado en tiempo oportuno y correspondan á depósitos voluntarios, podrán devolverse á los interesados desde el 1.º de Junio siguiente, previa presentación de los resguardos en la caja de efectos en custodia.

5.º Que los cupones, cuya conservación tambien haya sido solicitada en tiempo hábil, pertenecientes á valores de garantía, podrán asimismo devolverse al vencimiento de los préstamos, ó después del mismo día 1.º de Junio siempre que aquellos queden suficientemente garantidos.

6.º Que por regla general, al vencimiento de todo préstamo, cuya garantía esté con coupon corriente, se devuelve este si los mismos valores quedan sin él para nueva garantía.

Madrid 8 de Abril de 1873.—El secretario interino, José Mier.

NOTICIAS GENERALES

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Santander.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 17,4, y la mínima de 5,1.

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos—segundo semestre de 1872, núm. 109 de sorteo carpetas números 3.271 á 80 de señalamiento.

Con motivo de los días de Semana Santa, se suspenden desde mañana hasta el sábado próximo, las exposiciones de fieras, perros y monos sábios, que con tanta aceptación se presentaban en el circo de Price.

El municipio de Sevilla, temeroso de irreverencias y desacatos, determinó que este año no saliese ninguna procesion de Semana Santa; pero los republicanos de la Macarena se han obstinado en que salga su cofradía, indicando que la Virgen de la Esperanza es republicana, y para que aparezca con los atributos de esta institución, la han despojado de la corona, y en su lugar adornarán la cabeza de la imagen con un gorro frigio que á la sazón se confecciona con riquísimos bordados de oro.

Ayer tarde hubo una disputa entre dos caballeros en la calle de Vergara, de la que uno de los mismos salió con un brazo fracturado.

Estado sanitario de Madrid.—Vario é inconstante fué el temporal que reinó en los últimos días de Marzo y primeros de Abril, presentándose la atmósfera pocas veces despejada, casi siempre más ó menos cargada de nubes, sobreviniendo lluvias frecuentes, aunque de corta duración, y acompañadas casi siempre de vientos duros y frios del N. N. O. y N. N. O. A últimos de semana aparecieron días despejados, serenos y templados. El termómetro osciló entre 0º y 14º, y el barómetro entre las 25 pulgas.

EL ÚLTIMO BARON. EDUARDO RUIWERT BYTTON. IMPRENTA DE GÓNGORA Y CAÑAS, 10, 1873.

desdénando yo solo el oro del borgoñés no haría más que encender la cólera de los que sacan partido de él, tengo, todavía bastante conciencia para no consentir en hacerme mercader de carne humana. Si yo entregase estos papeles al rey Eduardo, las cabezas de cincuenta valientes, cuyo error, despnes de todo, no es más que la fidelidad hacia su antiguo rey, ensangrentarian el hacha del verdugo; pero soy demasiado fiel á mi rey y á su partido para no aconsejar á Eduardo los medios de anular todos nuestros proyectos. Las provincias que esperabais sublevar serán reforzadas con tropas, los hombres con que contabais serán vigilados, el duque de Gloucester, cuya vigilancia no descansa, sabe ya que lady Margarita está en Inglaterra disfrazada de sacerdote. Mañana todas las casas religiosas serán visitadas. Si sabes dónde está oculta dile que huya sin perder un momento.

—¡Huir! no, ¡jamás! exclamó Margarita. —Que Eduardo, si se atreve, anuncie á mi pueblo que la reina de Inglaterra está en su ciudad de Londres! Que envíe sus mercenarios á prenderla! No se la verá bajo este disfraz: con manto real y con el cetro en la ma-

—dido leer su sentencia; este aspecto, era tanto más terrible, cuanto que á pesar del violento sentimiento que la dominaba, sus facciones no estaban desfiguradas: era como la misma belleza rígida é inímovil como una estatua; parecía la cabeza de Medusa. —Ese día llegará, dijo Hilyard, pero los decretos del cielo se hacen esperar mucho tiempo. Al menos tenemos la suerte que nuestro secreto solo es conocido de un hombre que es más clemente que un partido. —Y refirió á Margarita su entrevista con Hastings en casa de lady Longueville; luego continuó: —Esta mañana, no hace una hora todavía, fui á verle (descansa, no se separó de Eduardo que celebraba consejo en la Torre), y he sabido que, había descubierto los documentos en la máquina de Warner. Sabiendo por vuestra alteza y por vuestros espías que había sido accesible á los presentes del conde de Charolais, le hablé claramente del precio que quería por su silencio. «Hermano,—me respondió,—si en esta corte, en medio de este mundo, he visto que querer ser más que los demás era la virtud de un loco, y si creo que

EL ÚLTIMO BARON. LIBRO CUARTO. INTRIGAS DE LA CORTE DE EDUARDO IV. CAPITULO PRIMERO. Margarita de Anjou. A eso de la una de la tarde del día siguiente al en que ocurrieron los sucesos referidos en el libro anterior, Roberto Hilyard, oculto siempre bajo el venerable disfraz con que había hablado á Hastings, se dirigió á través del laberinto de calles estrechas, sombrías y tortuosas que había entre la Chepe y el río. Los alrededores del Támesis, en aquella época en que la vigilancia de la policía era tan poco eficaz, ocultaban una multitud de gentes de las cuales unas vivían del robo y otras buscaban un refugio que pudiesen abandonar á la menor alarma. Allí se veía tendida á la puerta de sus casuchas esa escoria de la población, vomitada por las guerras civiles. La mayor parte eran soldados licenciados de las

das y 10 líneas, y 26 pulgadas y cuatro líneas en la variable ó en la lluvia.

A consecuencia de estas condiciones atmosféricas se han presentado gran número de afecciones catarrales, ora febriles, ora bajo la forma de bronquitis, que cedieron con facilidad empleando un tratamiento sencillo. No fueron menos comunes las afecciones reumáticas, observándose además algunos casos de pleuro-neumonías, pleuresías, hemoptisis, anginas, congestiones hepáticas y cerebrales, apoplejías y flegmasías de las meninges.

Entre las afecciones cutáneas, el sarampion ha podido considerarse como reinante, pues se ha presentado en bastantes niños y adultos. La desigualdad é inconstancia que dejamos designada de la estación, ha ejercido su más pernicioso influjo en el curso y terminación de las enfermedades crónicas, á las que han podido referirse casi todas las defunciones ocurridas en esta semana.

El comercio de exportación de vinos ha tenido bastante movimiento en Valencia durante los últimos meses. En el de Febrero se embarcaron en el puerto del Grao para el extranjero 259,993 litros, y para América 339,768. Además de esto, el comercio de cabotaje ha extraído también para otros puertos del litoral, en los que regularmente habrán encontrado mayores facilidades de embarque para el extranjero que en el de Valencia; 563,629 litros. Son, pues, nada menos que 1,173,390 litros de vino los que se han embarcado durante el mes de Febrero en el puerto del Grao con destino en su mayor parte á las demás naciones.

El sexto concierto de Monasterio, verificado el domingo último, llenó, como siempre, los deseos de los aficionados, que aplaudieron todas las piezas é hicieron repetir el *Jesus de Nazareth* de Gounod, melodía para canto y piano arreglada admirablemente para grande orquesta por el socio Sr. Broca, el amante de la *Sinfonia pastoral* y el *Ave-Maria* de Gounod.

En la última recepción dada por la reina Victoria de Inglaterra en Buckingham-Palace

se vieron peinados tan altos como los que se llevaron durante algun tiempo en la última mitad del siglo XVIII. Otras señoras vestían el traje completo del siglo XVII, con profusión de cintas y encajes. Los aderezos eran lujosísimos, y persona inteligente que asistió á la recepción calcula que el valor de las joyas ascendía á más de cien millones de francos.

Hace años que un émulo del doctor Livingstone, Samuel Baker, partió al frente de una expedición para descubrir también las ignoradas fuentes del Nilo. Durante largo tiempo, nada se ha sabido de su suerte, pero ahora el Virey de Egipto anuncia que estaba muy amenazado por tribus africanas, y que había tenido que enviar 500 hombres para darle auxilio y salvarle. Con respecto al viajero Livingstone, las últimas noticias eran de Noviembre, época en la cual seguía sus exploraciones en el interior del Africa.

El Almanaque de Gotha publica un curioso cuadro de los caminos de hierro en todos los países del mundo. Nótese que en aquellas naciones donde el gobierno se ocupa menos de las líneas férreas, es donde abundan más, como en los Estados-Unidos y en Inglaterra. En los Estados de la América del Norte se contaban en 1871 100,818 kilómetros en explotación; 2,614 kilómetros por cada millón de habitantes. La Inglaterra posee 24,995 kilómetros, ó sean 793 kilómetros por cada millón de habitantes.

Según á estas naciones Bélgica, Suiza, Alemania y Dinamarca. Francia figura en sétimo lugar: no posee más que 21,121 kilómetros en explotación; 514 por cada millón de habitantes. Antes de tres ó cuatro años, según los mejores cálculos, Alemania excederá á Inglaterra, terminadas que sean las líneas que tiene en construcción, y especialmente de vías estratégicas, que no bajan de 4,000 kilómetros.

En el periódico inglés *The Engineer* se lee lo siguiente:

«La cuestión de si un gasómetro hará explosión pegándole fuego quedó resuelta en Manchester el 11 de Febrero último, cuando uno de

los gasómetros de la Manchester corporation gasworks, en Rochdale, fué destruido por el fuego. No ha podido averiguarse el origen de este; pero á cosa de las dos un obrero vió que salían llamas de la extremidad de uno de los gasómetros, llamas que no pudieron dominarse hasta que se consumieron unos 600,000 pies cúbicos de gas que contenía el gasómetro. Muchos habitantes de las cercanías echaron á correr cargados con su mobiliario, temiendo una explosión, pero esta no llegó á ocurrir.

En la última sesión de la Academia de ciencias de los Estados-Unidos, celebrada en Cambridge (Massachusetts), el profesor Mayer ha dado algunos curiosos detalles concernientes á los efectos del magnetismo sobre el hierro.

Asegura haber descubierto, por medio del aparato comparador de Saxton, que la aplicación del magnetismo sobre una barra de hierro la había alargado 0,00015 de pulgada (0'00281). El hierro inglés afinado de una elasticidad más considerable, así como el hierro usado se dilata menos cuanto más viene.

Que la corriente aumento de intensidad gradualmente ó de una manera brusca, la dilatación es la misma en ambos casos. Con un elemento la dilatación del hierro se efectúa en 6'10 de segundo; con 25 elementos en 2'10 de segundo.

El doctor Pierce deduce de este hecho físico que si es exacto para el hierro, debe serlo para el globo terrestre, traduciéndose por una diferencia apreciable en la duración de los días.

Alentamos á los sabios á que estudien sobre este hecho por los medios astronómicos, ya que los recursos que posee la ciencia actualmente permiten apreciar exactamente una diferencia de 7'100 de segundo en la duración del día.

La *Revue britannique* atribuye al general Moltke una curiosa opinión sobre el arte militar. Hé aquí lo que, según parece, ha contestado á un oficial extranjero que le felicitaba por sus victorias:

«Para concebir un plan ingenioso, es necesario tener completa confianza en las tropas, y estas á su vez deben experimentar el mismo

sentimiento respecto á su jefe. Es preciso que se tenga la convicción de que las tropas son capaces de todo lo que se les manda, y bajo este punto de vista puedo asegurar que el ejército no nos ha engañado, al contrario ha excedido á las esperanzas más temerarias.

Siempre se cometen faltas. Hay, pues, que atribuir también por muchos conceptos el éxito de esta guerra memorable á que los franceses las han cometido más graves y más numerosas que nosotros. El secreto de todas nuestras operaciones consiste principalmente en que por más defectuosos que fuese nuestro plan, aun en las más desfavorables circunstancias, sabíamos sin embargo, que cada uno de nuestros cuerpos de ejército se batiría veinte y cuatro horas por lo menos. Ahora bien, en veinte y cuatro horas se encuentra siempre sobre poco más ó menos, el medio de repararlo todo, particularmente con el mutuo auxilio que nuestras tropas se han prestado en todos los casos.»

Una lucha entre un tigre y un búfalo acaba de tener lugar en Johore (India) en presencia del príncipe Alejo.

Para el efecto se levantaron dos cercas circulares, compuestas de gruesos troncos de árboles la una dentro de la otra. A una de las extremidades del espacio que mediaba entre las dos se hallaba el tigre, y en el otro el búfalo, este detrás de una mampara de loda, y aquel detrás de una de las tablas.

Sobre el centro se había erigido una plataforma en que se hallaban algunos indígenas designados para levantar; dada que fuese la señal, las mamparas colocadas en frente de los combatientes.

Estando pronto el príncipe y llenos de impaciencia los espectadores, se levantaron las mamparas, y las dos bestias se hallaron frente á frente.

El tigre, al parecer, no quería sino escurrirse inmediatamente; el búfalo lo embistió desde luego, lanzándolo acá y acullá de forma que causaba espanto. Se hicieron todos los esfuerzos posibles para despertar el coraje del tigre, en

vano. Al fin, por medio de una cuerda y una garucha levantaron al tigre por el cuello y lo dejaron caer sobre el lomo del búfalo; después de darle á este un último garrazo en el cuello, cayó al suelo, donde el enfurecido búfalo lo último á topadas y pisotones.

Se dice que antes del combate se le dió al búfalo una botella de arak, y al tigre una dosis de ópio, á fin de excitar el drio del uno y amansar la ferocidad del otro. Esto parece haber sido del todo innecesario, pues hizo que la función desmereciese desde su principio.

El búfalo vence al tigre en sus nativos bosques, á no ser que circunstancias particulares favorezcan á este, y aun así las probabilidades eventuales están con mucho en favor de aquel.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Casilda, vg. y mr. Abstinencia.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ROMEA.—A las ocho y media.—La venida del Mesías.—Baile.—A las nueve y media.—Una broma conyugal.—Baile.—A las diez y media.—La bolsa ó la vida.—Baile.—A las once y cuarto.—Amor y caridad.—Baile.

ESLAVA.—A las ocho.—Un cuarto desalquilado.—Baile.—A las nueve.—En el cuarto de mi mujer.—Baile.—A las diez.—Un nuevo Quintiliano.—Baile.—A las once.—Cuadros disolventes.

MARTIN.—F. 204 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesús.

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media.—Exposición de fieras, perros y monos sabios.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA de NAVEGACION. LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia. SALIDAS. De LIVERPOOL todos los miercoles. De BURNES todos los sabados. De LISBOA todos los martes. De Madrid, sabados, Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA. El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 100,000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 y 12 pesetas. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HENRRINGS Y GOMPAÑIA.—LISBOA. Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción de hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de toda edad. UNGUENTO HOLLOWAY. Las curas debidas á este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2.)

REUMATISMO. CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con sava de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritiva y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción, y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe niha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoc y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alopáticos, homeopatas y farmacéuticos, y por mas de ochocientos periódicos, sin distinción de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma el interior, nueve mananas, en ayunas, una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite en países frios, lluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal salubres, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra, hace espeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, cuartos principal y bajo, y de Jardines, 5, Madrid, y 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exájase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la capsula y vidrio, y busto y rubrica en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores. El inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. (18)

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA. EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Especialidad en la construcción de atahudés y urnas funebre demadera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encargo de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos eu el acto. El servicio es permanente dia y noche. ADVERTENCIA. No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fe. PARA LONDRES. Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

dos Rosas, demasiado acostumbrados á la violencia y á la lucha para entregarse á ocupaciones pacíficas, y dispuestos siempre á emprender todo lo que les proporcionase oro con la punta de la espada. Nuestro amigo se detuvo ante la puerta de una casita situada en la orilla del río, y perteneciente á una de las numerosas corporaciones religiosas que entonces existían. Su situación y su aspecto denotaban una singular pobreza. Llamó, y la puerta se abrió por un hermano lego. Cambiadas una seña y una sonrisa, el extranjero fué conducido á una habitación destinada al superior, pero ocupada desde hacia algunos dias por un sacerdote extranjero. Toda la comunidad guardaba grandes respetos y reverencia hácia este sacerdote, el cual estaba sentado junto á una ventana, desde la cual se veía en parte á lo lejos la Torre de Londres. Llevaba un sayal de gruesa sarga; su rostro era dulce y delicado, y la animación de su fisonomía y los bruscos movimientos de su cuerpo, no mostraban esa tranquilidad religiosa que deben tener los hombres cuyo espíritu, olvidando las cosas terrenales, se eleva al cielo.

Al llegar delante de este personaje, el vigoroso Hilyard dobló sus robustas rodillas; cuando estuvo á los pies del sacerdote, sus ojos y su fisonomía perdieron la audacia que siempre se retrataba en ellos, para tomar de repente una expresion de respeto y de lástima. —¡Y bien! mi buen amigo, mi amigo leal y sufrido, ¡habla! ¡habla! exclamó el sacerdote cuyo acento revelaba ser extranjero. —¡Respetable señora, hemos perdido toda esperanza. Solo he venido á decirlos que debéis huir. Adam Warner ha sido conducido ante el usurpador; es verdad que se ha librado del tormento y ha llenado fielmente su misión; pero los papeles, el secreto del movimiento, están en poder de Hastings. —¡Cuánto tiempo, Dios mio! dijo Margarita de Anjou, pues ella era la que se ocultaba bajo aquel disfraz, ¡cuánto tiempo! se necesitará para esperar la hora del triunfo y de la venganza! —Al decir esto, la princesa había dejado caer la capucha del hábito y su rostro pálido é imponente, aunque dispuesto siempre á expresar los sentimientos fogosos y terribles, tomó un aspecto en el cual un condenado hubiera po-

no será conducida la esposa del rey á la prisión de su palacio! —¡Gran reina! ¡os pido de rodillas que tengais calma! Con la pérdida, de vuestra libertad se desvanece toda esperanza de victoria, toda probabilidad de lucha. No creais que Eduardo dejará á Margarita la existencia que su desprecio ha dejado á su real esposo. De vuestra prisión á vuestra tumba no hay más que un paso sangriento y secreto. Creedme, no perdais tiempo; mi fiel Hugues espera abajo con una barca. Tenemos caballos dispuestos dia y noche para trasportaros á la costa. Mientras pensaba en los medios de restableceros sobre el trono no he descuidado nada de lo que podía favorecer vuestra fuga. No vacíeis, princesa, no llegue el dia en que vuestro hijo diga: «La irreflexión de mi madre me ha hecho perder toda esperanza de recobrar la corona de mi abuelo.» —¡Hijo mio! ¡mi real hijo! ¡mi Eduardo! exclamó Margarita rompiendo en sollozos. (En este momento la reina belicosa hizo lugar á la tierna madre. ¡Ahl! fiel amigo, ¡es tan valiente! ¡es tan hermoso! ¡El te recompensará dignamente, puedes estar seguro de ello!)

EL ÚLTIMO BARON. NOVELA INGLESA POR SIR EDUARDO BULWER LYTTON. Traducida expresamente PARA EL FOLLETTIN DE EL GOBIERNO. TOMO II. MADRID. IMPRENTA DE QUIROS, ABADES, 10. 1873.